

REGLAMENTO PALETA

2019-2020

CAMPEONATO PALETA CUERO

INSCRIPCIONES

- En este campeonato podrán tomar parte las categorías benjamín, alevín, infantil y cadete; mediante inscripción individual en deporte escolar y en la página web de la BEPF con su categoría y equipo.
- Tanto chicas como chicos podrán jugar en cualquier modalidad. Habiendo finales por separado tanto para chicas como para chicos en sus respectivas categorías, previamente decidido en la reunión. Jugando todos contra todos. No se limitara la participación.

SISTEMA DE COMPETICION

- **Fase Concentración (Oct/Nov).**- Los grupos formados se concentraran en una sede para jugar una jornada a modo de concentración cada categoría.
En ella se valoraran los niveles de cada pareja para concretar su categoría en base al nivel demostrado. Cada delegado del club y posteriormente valorado con los clubes y BEPF se subirán o bajaran de categoría las parejas.
- **Fase Liga (Nov- May).**- Los grupos formados se jugarán liguillas que se conformarán bajo sistema de ida y vuelta o solo ida en base a las jornadas que el calendario permita que se jueguen. Posteriormente, las parejas mejor clasificadas en la Fase de liga* jugarán las semifinales (siempre y cuando se disponga de una jornada libre para celebrar las mismas, sedes dictaminadas a previo comienzo del cpto.) y los ganadores jugarán las finales escolares (si durante el campeonato la pareja componen más de dos pelotaris la final podrán jugar todo/as pero jokos completos, exclusivamente en la final) donde dictamine la Exma. Diputación Foral de Bizkaia.
- **Juegos Escolares de Euskadi.**- Estos Juegos, se disputan a finales de Mayo, principios de Junio, únicamente en la categoría infantil pura, por lo que la pareja ganadora de la final escolar del grupo A de infantiles representará a Bizkaia en dichos juegos en la modalidad de Paleta Cuero Masculina. Por otra parte, la pareja perdedora de la final escolar del grupo A de infantiles representará a Bizkaia en dichos juegos en la

modalidad de Paleta Goma Masculina.

* Tras la fase de liga las primeras cuatro parejas clasificadas o tres (dependerá del número participantes con final directa o no) de cada grupo disputarán las correspondientes semifinales (siempre y cuando se disponga de una jornada libre para celebrar las mismas). Los emparejamientos se establecerán de la siguiente forma, primer clasificado contra cuarto y segundo contra tercero. Siempre y cuando haya disponibilidad de fechas.

CLUBES

- El club local que organiza la concentración será el encargado de subir los resultados y colgar el acta del partido para que la BEPF pueda comprobar y generar los resultados.

SEDES Y CONCENTRACIONES

- La competición se organizará mediante concentraciones. Las concentraciones se llevarán a cabo en uno o varios frontones dependiendo del número de participación en cada categoría, por lo que tal vez deberán establecerse grupos. Cada tipo de concentración se llevará a cabo una vez cada semana (7) o cada quince (15) días según disponibilidad de frontones y fechas; y en domingo, por la mañana.
- Estas concentraciones las organizarán alternativamente los clubes que cuenten con pelotaris en este campeonato. Por lo tanto, será responsabilidad de estos clubes la organización de las concentraciones. Las fechas y lugares para las concentraciones se acordarán al inicio de la temporada, BEPF. El club organizador pondrá dos pelotas de la categoría correspondiente en el cestaño.

POSICIONES

- En todas las categorías, menos en cadetes, en el segundo joko los pelotaris de cada pareja, obligatoriamente, rotarán las posiciones en cuanto al primer joko. El zaguero del primer joko jugará el segundo joko de delantero y viceversa. El tercer joko las posiciones de juego serán a libre elección. Las posiciones de juego con las que se inicie cada joko se deberán mantener a lo largo de la duración del mismo, independientemente que sea el primer, segundo o tercer joko.

JOKOS Y TANTEO

El tanteo de los partidos para cada categoría será el siguiente:

- **Benjamín:** un partido de dos (2) juegos a doce (12) tantos. En caso de que hubiera empate, se jugaría un tercer juego, también a seis (6) tantos.
- **Alevín - Infantil (Grupo D):** un partido de dos (2) juegos a doce (12) tantos. En caso de que hubiera empate, se jugaría un tercer juego a seis (6) tantos.
- **Alevín - Infantil (Grupo B):** un partido de dos (2) juegos a doce (12) tantos. En caso de que hubiera empate, se jugaría un tercer juego a seis (6) tantos.
- **Alevín - Infantil (Grupo A):** un partido de dos (2) juegos a quince (15) tantos. En caso de que hubiera empate, se jugaría un tercer juego a diez (10) tantos.
- **Cadete:** un partido de dos (2) juegos a quince (15) tantos. En caso de que hubiera empate, se jugaría un tercer juego a diez (10) tantos.
- En caso de que una de las parejas gane dos (2) juegos a cero (0), no se jugará el tercer juego salvo que el organizador lo estime oportuno.

INCOMPARENCIAS

En caso de no asistencia o imposibilidad para jugar un partido por lesión o no en alguna concentración:

- La pareja que no pueda acudir, en caso de haber **avisado previamente al contrario, al organizador de la concentración y al responsable de la Federación (máximo jueves anterior a la competición)** no sumará punto ninguno, pero tampoco se le restarán (0 puntos) y el partido se le dará como ganado a la pareja contraria. La pareja contraria no estará obligada a asistir a la concentración, pero si ésta decide ir, se le organizará un partido amistoso una vez finalizados todos los encuentros oficiales.
- La pareja que no pueda acudir a su partido y **no avise previamente al contrario, al organizador de la concentración, ni al responsable de la Federación (máximo jueves anterior a la competición)**, se le restará 1 punto y el partido se le dará como ganado a la pareja contraria. Además, se le organizará un partido amistoso a la pareja asistente, en el cuál el resultado final no tendrá consecuencias de cara a la clasificación.

- En caso de que una de las partes no pueda disputar su partido en la jornada programada, será posible adelantar el partido, si es por una causa de fuerza mayor y debidamente justificada, siendo el Comité de Disciplina de la Federación Bizkaina de Pelota Vasca la que decida sobre ello de ninguna manera se permitirá aplazarlo.

*** El hecho de NO ASISTIR a dos concentraciones SIN AVISAR supondrá la descalificación directa del equipo.**

- En caso de que una de las partes no pueda disputar su partido en la jornada programada, será posible adelantar el partido, si es por una causa importante y debidamente justificada, **DE NINGUNA MANERA SE PERMITIRÁ APLAZARLO**. En todo momento deberá dar facilidades al equipo rival implicado, avisando previamente antes del jueves jugándose el partido en casa de este último.
- En caso de que ninguna de las partes pueda disputar su partido en la jornada programada, sería posible adelantar el partido, **DE NINGUNA MANERA SE PERMITIRÁ APLAZARLO**. Si aun así no se pudiera disputar el partido y:
 - Si el responsable de la Federación y los clubs implicados están al corriente, ninguno de los equipos implicados sumará punto alguno, pero tampoco se le restarán.
 - Si el responsable de la Federación y los clubs implicados **NO** están al corriente, se le restará 1 punto a los equipos implicados.

LESIONES

- En caso de lesión de alguno de los pelotaris durante el desarrollo del partido o enfermedad anterior a la disputa del partido debidamente justificado, éste podrá ser sustituido por uno de los pelotaris inscritos en la pareja. Si solamente hubiera dos inscritos, podrá ser sustituido por otro de una categoría inferior siempre y cuando, esté inscrita y cuando no tenga su jornada/ concentración ese mismo fin de semana.

SAQUES

- El saque del primer joko se decidirá mediante sorteo. El primer saque del segundo joko lo realizará el equipo contrario al que realizó el primer saque del primer joko. El saque será alterno hasta la categoría Alevin-infantil A inclusive, independientemente de quien gane el tanto anterior. El primer saque del joko de desempate lo realizará el equipo que más tantos haya conseguido en los jocos anteriores. En caso de que persista el empate a tantos, el saque se decidirá bajo sorteo. De la misma forma,

el equipo que saque en cada tanto podrá utilizar su pelota, si así lo considera oportuno solo en el tercer joko.

- Se presentarán una (2) pelotas, no siendo necesario retirar ninguna. La pareja que inicia el joko sacando elegirá la pelota con la que se jugará durante todo el joko, salvo en el joko de desempate, que será la pareja que realice el saque la que elija la pelota con la que se juega cada tanto.

- Las distancias de saque serán las siguientes:

CATEGORIA	SAQUE	FALTA	PASA
BENJAMIN	12,25 m (3'5)	7,00 m (2)	21,00 m (6)
ALEVIN – INFANTIL D	17,50 m (5)	10,50 m (3)	21,00 m (6)
ALEVIN – INFANTIL B	21,00 m (6)	10,50 m (3)	21,00 m (6)
ALEVIN – INFANTIL A	24,50 m (7)	14,00 m (4)	24,50 m (7)
CADETE	24,50 m (7)	14,00 m (4)	24,50 m (7)

* Estas distancias podrán ser modificadas por el responsable de la competición en caso de que se estime oportuno.

** Será obligatorio marcar las pasas.

PUNTUACIONES

- La clasificación será por equipos. La puntuación según el resultado, será la siguiente:
 - Partido ganado Dos (2) puntos
 - Partido perdido Un (1) punto
 - No presentado (Avisado)* Cero (0) puntos
 - No presentado (Sin avisar)* Menos un (-1) punto
- En caso de empate entre dos parejas, primero se valorará el balance de juegos ganados y perdidos. Si persiste el empate, se tomará como criterio los resultados de los partidos jugados entre ambos. Finalmente si no se deshace el empate se tomará en cuenta el promedio de edad de cada equipo. De esta forma, el equipo con media de edad más joven clasificará por encima del más mayor. Además, si se produjese un empate entre tres o más equipos los criterios para desempatar continuarían siendo los arriba indicados. En cualquier caso, queda en mano del Comité de Competición Escolar de la Federación Bizkaina de Pelota Vasca concretar un partido más para romper el empate, siempre y cuando haya fechas libres.

* La pareja no presentada, en caso de haber avisado previamente al club contrario, al club organizador y Federación, no sumará punto alguno y se le restarán los juegos en contra que corresponden al perdedor.

* La pareja no presentada, en caso de NO haber avisado al club contrario, al club organizador ni a la Federación se le restará un (-1) punto además de los juegos en contra que corresponden al perdedor.

FASES FINALES

- Los partidos de semifinales y finales de todas las modalidades se jugarán en los frontones que designe la Federación Bizkaina de Pelota Vasca, con la conformidad de la Diputación Foral de Bizkaia. Las sedes de todas las finales serán designadas por la Diputación Foral de Bizkaia. En la categoría benjamines, sea cual sea la modalidad de juego, no se disputarán las finales escolares.

MATERIAL DE JUEGO

El material de juego a utilizar en cada categoría será el siguiente:

- **Benjamín:** Se jugará con Pelota de cuero “Cervino Nº1” usada y Paleta de madera de haya de una sola pieza de 41-46 cm de largo, 15-16 cm de ancho y 14-15 mm de grosor.
- **Alevín - Infantil (Grupo D):** Se jugará con Pelota de cuero “Cervino Nº1” y Paleta de madera de haya de una sola pieza (± 460 gr alevín) - (± 580 gr infantil) de peso, 48-50’5 cm de largo, 12-14 cm de ancho y 16-30 mm de grosor.
- **Alevín - Infantil (Grupo B):** Se jugará con Pelota de cuero “Cervino Nº1” y Paleta de madera de haya de una sola pieza (± 460 gr alevín)- (± 580 gr infantil) de peso, 48-50’5 cm de largo, 12-14 cm de ancho y 16-30 mm de grosor.
- **Alevín - Infantil (Grupo A):** Se jugará con Pelota de cuero “Cervino Nº2” y Paleta de madera de haya de una sola pieza (± 460 gr alevín) - (± 580 gr infantil) de peso, 48-50’5 cm de largo, 12-14 cm de ancho y 16-30 mm de grosor.
- **Cadete (Grupo A):** Se jugará con Pelota de cuero “Cervino Nº2” y Paleta de madera de haya de una sola pieza (± 460 gr alevín) - (± 580 gr infantil) de peso, 48-50’5 cm de largo, 12-14 cm de ancho y 16-30 mm de grosor.

ACTA

- En caso de que el club organizador de la concentración se desentienda y no cumpla con su deber y no envíe el acta (o en su defecto, el boletín de resultados) correspondiente a cada partido/concentración en el plazo establecido, la Federación tomará las medidas oportunas, pudiendo incluso descalificar todos los equipos de dicho club.

INCUMPLIMIENTO

- La no asistencia a un máximo de dos partidos injustificadamente o la imposibilidad de contactar con el responsable del club para la organización de dos partidos sin justificar, podría suponer la descalificación directa de la pareja o parejas representantes de dicho club.
- El incumplimiento de algunos de los puntos expresados en este reglamento por dos veces será motivo de sanción, entendida la misma como descalificación directa de la pareja o parejas representantes del club sancionado. Además, si el responsable comete algún error en la organización por diversos motivos podrá ser penalizado de la forma que el Comité de Competición Escolar de la Federación Bizkaina de Pelota Vasca estime oportuno.

REGLAS BASICAS

- Sera obligatorio la utilización de gafas ya sea en delanteros como zagueros
- Se concentrarán todos los participantes en su frontón y horario correspondiente.
- El responsable del club al que corresponde la concentración organizará los partidos indicados en la programación teniendo en cuenta la cantidad de participantes y los clubes de procedencia de estos. Para llevar esta labor a cabo asumirá la organización.
- El responsable del club organizador (el que actúa como local) decidirá si es posible y adecuado realizar el calentamiento en el rebote durante los partidos. Si no lo es, una vez finalizado el partido anterior y hasta la celebración del próximo, se permitirá un tiempo para el calentamiento de las pelotaris.
- El responsable del club o delegado que hará de juez será imparcial en todo momento.
- El orden de los partidos deberá ser respetado. Únicamente se podrá adelantar un partido a antes del inicio de la concentración, si es por una causa importante y debidamente justificada. A su vez, el orden de los partidos no podrá ser alterado sin previo acuerdo entre participantes y organizadores.
- En caso de que en una concentración se dispute un partido entre dos parejas del mismo club, podrán disputar dicho partido en su club, siempre por adelantado y avisando al organizador de la concentración y al responsable de la Federación (máximo jueves anterior a la competición), siendo la Federación quien tenga que dar la aprobación final.

NOTA.- Ver Normas Generales.

CAMPEONATO PALETA GOMA

INSCRIPCIONES

- En este campeonato podrán tomar parte las categorías benjamín, alevín, infantil y cadete; mediante inscripción individual en deporte escolar y en la página web de la BEPF con su categoría y equipo.
- Tanto chicas como chicos podrán jugar en cualquier modalidad. Habiendo finales por separado tanto para chicas como para chicos en sus respectivas categorías, previamente decidido en la reunión. Jugando todos contra todos. No se limitara la participación.

SISTEMA DE COMPETICION

- **Fase Concentración (Oct/Nov).**- Los grupos formados se concentraran, cada categoría en una sede para jugar una jornada. En ella se valoraran los niveles de cada pareja para concretar su categoría en base al nivel demostrado. Cada delegado del club y posteriormente valorado con los clubes y BEPF se subirán o bajaran de categoría las parejas.
- **Fase Liga (Nov- May).**- Los grupos formados se jugarán liguillas que se conformarán bajo sistema de ida y vuelta o solo ida en base a las jornadas que el calendario permita que se jueguen. Posteriormente, las parejas mejor clasificadas en la Fase de liga* jugarán las semifinales (siempre y cuando se disponga de una jornada libre para celebrar las mismas, sedes dictaminadas a previo comienzo del cpto.) y los ganadores jugarán las finales escolares (si durante el campeonato la pareja componen más de dos pelotaris la final podrán jugar todo/as pero jokos completos, exclusivamente en la final) donde dictamine la Exma. Diputación Foral de Bizkaia.
- **Juegos Escolares de Euskadi.**- Estos Juegos, se disputan a finales de Mayo, principios de Junio, únicamente en la categoría infantil pura, por lo que la pareja ganadora de la final escolar del grupo A de infantiles representará a Bizkaia en dichos juegos en la modalidad de Paleta Cuero Masculina. Por otra parte, la pareja perdedora de la final escolar del grupo A de infantiles representará a Bizkaia en dichos juegos en la modalidad de Paleta Goma Masculina.

* Tras la fase de liga las primeras cuatro parejas clasificadas o tres (dependerá del número participantes con final directa o no) de cada grupo disputarán las correspondientes semifinales (siempre y cuando se disponga de una jornada libre para celebrar las mismas). Los emparejamientos se establecerán de la siguiente forma,

primer clasificado contra cuarto y segundo contra tercero. Siempre y cuando haya disponibilidad de fechas.

CLUBES

- El club local que organiza la concentración será el encargado de subir los resultados y colgar el acta del partido para que la BEPF pueda comprobar y generar los resultados.

SEDES Y CONCENTRACIONES

- La competición se organizará mediante concentraciones. Las concentraciones se llevarán a cabo en uno o varios frontones dependiendo del número de participación en cada categoría, por lo que tal vez deberán establecerse grupos. Cada tipo de concentración se llevará a cabo una vez cada semana (7) o cada quince (15) días según disponibilidad de frontones y fechas; y en domingo, por la mañana.
 - Se jugará un partido en cada concentración, menos en la categoría sin presión, que se jugaran uno o dos partidos en cada concentración según disponibilidad de fechas y frontones.
- Estas concentraciones las organizarán alternativamente los clubes que cuenten con pelotaris en este campeonato. Por lo tanto, será responsabilidad de estos clubes la organización de las concentraciones. Las fechas y lugares para las concentraciones se acordarán al inicio de la temporada, BEPF.

POSICIONES

- En todas las categorías, menos en cadetes, en el segundo joko los pelotaris de cada pareja, obligatoriamente, rotarán las posiciones en cuanto al primer joko. El zaguero del primer joko jugará el segundo joko de delantero y viceversa. El tercer joko las posiciones de juego serán a libre elección. Las posiciones de juego con las que se inicie cada joko se deberán mantener a lo largo de la duración del mismo, independientemente que sea el primer, segundo o tercer joko.

JOKOS Y TANTEO

El tanteo de los partidos para cada categoría será el siguiente:

Benjamín. Sin Presión: un partido de dos (2) juegos a doce (12) tantos. En caso de que hubiera empate, se jugaría un tercer juego, también a seis (6) tantos.

Alevín Grupo. Sin presión (A): un partido de dos (2) juegos a doce (12) tantos. En caso de que hubiera empate, se jugaría un tercer juego, también a seis (6) tantos.

Alevín Grupo. Punto verde (A, B): un partido de dos (2) juegos a doce (12) tantos. En caso de que hubiera empate, se jugaría un tercer juego, también a seis (6) tantos.

Infantil Grupo. Punto amarillo. (A y B): un partido de dos (2) juegos a doce (12) tantos. En caso de que hubiera empate, se jugaría un tercer juego, también a seis (6) tantos.

Cadete. (A y B): Un partido de dos (2) juegos a doce (12) tantos. En caso de que hubiera empate, se jugaría un tercer juego, también a seis (6) tantos.

- En caso de que una de las parejas gane dos (2) juegos a cero (0), no se jugará el tercer juego salvo que el organizador lo estime oportuno.

INCOMPARENCIAS

En caso de no asistencia o imposibilidad para jugar un partido por lesión o no en alguna concentración:

- La pareja que no pueda acudir, en caso de haber **avisado previamente al contrario, al organizador de la concentración y al responsable de la Federación (máximo jueves anterior a la competición)** no sumará punto ninguno, pero tampoco se le restarán (0 puntos) y el partido se le dará como ganado a la pareja contraria. La pareja contraria no estará obligada a asistir a la concentración, pero si ésta decide ir, se le organizará un partido amistoso una vez finalizados todos los encuentros oficiales.
- La pareja que no pueda acudir a su partido y **no avise previamente al contrario, al organizador de la concentración, ni al responsable de la Federación (máximo jueves anterior a la competición)**, se le restará 1 punto y el partido se le dará como ganado a la pareja contraria. Además, se le organizará un partido amistoso a la pareja asistente, en el cuál el resultado final no tendrá consecuencias de cara a la clasificación.
- En caso de que una de las partes no pueda disputar su partido en la jornada programada, será posible adelantar el partido, si es por una causa de fuerza mayor y debidamente justificada, siendo el Comité de Disciplina de la Federación Bizkaina de Pelota Vasca la que decida sobre ello de ninguna manera se permitirá aplazarlo.

* El hecho de **NO ASISTIR** a dos concentraciones **SIN AVISAR** supondrá la **descalificación directa del equipo**.

- En caso de que una de las partes no pueda disputar su partido en la jornada programada, será posible adelantar el partido, si es por una causa importante y debidamente justificada, **DE NINGUNA MANERA SE PERMITIRÁ APLAZARLO**. En todo momento deberá dar facilidades al equipo rival implicado, avisando previamente antes del jueves jugándose el partido en casa de este último.
- En caso de que ninguna de las partes pueda disputar su partido en la jornada programada, sería posible adelantar el partido, **DE NINGUNA MANERA SE PERMITIRÁ APLAZARLO**. Si aun así no se pudiera disputar el partido y:
 - Si el responsable de la Federación y los clubs implicados están al corriente, ninguno de los equipos implicados sumará punto alguno, pero tampoco se le restarán.
 - Si el responsable de la Federación y los clubs implicados **NO** están al corriente, se le restará 1 punto a los equipos implicados.

LESIONES

- En caso de lesión de alguno de los pelotaris durante el desarrollo del partido o enfermedad anterior a la disputa del partido debidamente justificado, éste podrá ser sustituido por uno de los pelotaris inscritos en la pareja. Si solamente hubiera dos inscritos, podrá ser sustituido por otro de una categoría inferior siempre y cuando, esté inscrita y cuando no tenga su jornada/ concentración ese mismo fin de semana.

SAQUES

- El saque del primer joko se decidirá mediante sorteo. El primer saque del segundo joko lo realizará el equipo contrario al que realizó el primer saque del primer joko. El saque será alterno hasta la categoría infantil A inclusive, independientemente de quien gane el tanto anterior. El primer saque del joko de desempate lo realizará el equipo que más tantos haya conseguido en los jokos anteriores. En caso de que persista el empate a tantos, el saque se decidirá bajo sorteo. De la misma forma, el equipo que saque en cada tanto podrá utilizar su pelota, si así lo considera oportuno solo en el tercer joko.
- Se presentará una (1) pelota, no siendo necesario retirar ninguna. La pareja que inicia el joko sacando elegirá la pelota con la que se jugará durante todo el joko, salvo en el joko de desempate, que será la pareja

no se deshace el empate se tomará en cuenta el promedio de edad de cada equipo. De esta forma, el equipo con media de edad más joven clasificará por encima del más mayor. Además, si se produjese un empate entre tres o más equipos los criterios para desempatar continuarían siendo los arriba indicados. En cualquier caso, queda en mano del Comité de Competición Escolar de la Federación Bizkaina de Pelota Vasca concretar un partido más para romper el empate, siempre y cuando haya fechas libres.

* La pareja no presentada, en caso de haber avisado previamente al club contrario, al club organizador y Federación, no sumará punto alguno y se le restarán los juegos en contra que corresponden al perdedor.

* La pareja no presentada, en caso de NO haber avisado al club contrario, al club organizador ni a la Federación se le restará un (-1) punto además de los juegos en contra que corresponden al perdedor.

* Aunque la pareja completa no pueda acudir se podrá enviar un suplente, para jugar un amistoso, sumando un (+1) punto como partido perdido con los juegos en contra (-2).

MATERIAL DE JUEGO

El material de juego a utilizar en cada categoría será el siguiente:

- **Benjamín (A Y B):** Se jugará con Pelota amarilla sin presión de euskalduna y Paleta de madera de haya de una sola pieza de 41-46 cm de largo, 15-16 cm de ancho y 14-15 mm de grosor.
- **Alevín Grupo (A):** Se jugará con Pelota amarilla sin presión de euskalduna y Paleta de madera de haya de una sola pieza ± 460 gr de peso, 48-50'5 cm de largo, 16-18 cm de ancho y 14-17 mm de grosor
- **Alevín Grupo (A y B):** Se jugará con pelota de goma punto verde claro y Paleta de madera de haya de una sola pieza ± 460 gr de peso, 48-50'5 cm de largo, 16-18 cm de ancho y 14-17 mm de grosor
- **Infantil Grupo (A y B):** Se jugará con pelota de goma de Iparralde de punto amarillo y Paleta de madera de haya de una sola pieza ± 550 gr de peso, 50-51 cm de largo, 17-18 cm de ancho y ± 18 mm de grosor.
- **Cadete (A y B):** Se jugará con pelota de goma de Iparralde de punto amarillo y Paleta de madera de haya de una sola pieza ± 550 gr de peso, 50-51 cm de largo, 17-18 cm de ancho y ± 18 mm de grosor.

ACTA

- En caso de que el club organizador de la concentración se desentienda y no cumpla con su deber y no envíe el acta (o en su defecto, el boletín de resultados) correspondiente a cada partido/concentración en el plazo establecido, la Federación tomará las medidas oportunas, pudiendo incluso descalificar todos los equipos de dicho club.

INCUMPLIMIENTO

- La no asistencia a un máximo de dos partidos injustificadamente o la imposibilidad de contactar con el responsable del club para la organización de dos partidos sin justificar, podría suponer la descalificación directa de la pareja o parejas representantes de dicho club.
- El incumplimiento de algunos de los puntos expresados en este reglamento por dos veces será motivo de sanción, entendida la misma como descalificación directa de la pareja o parejas representantes del club sancionado. Además, si el responsable comete algún error en la organización por diversos motivos podrá ser penalizado de la forma que el Comité de Competición Escolar de la Federación Bizkaina de Pelota Vasca estime oportuno.

REGLAS BASICAS

- Sera obligatorio la utilización de gafas ya sea en delanteros como zagueros
- Se concentrarán todos los participantes en su frontón y horario correspondiente.
- El responsable del club al que corresponde la concentración organizará los partidos indicados en la programación teniendo en cuenta la cantidad de participantes y los clubes de procedencia de estos. Para llevar esta labor a cabo asumirá la organización.
- El responsable del club organizador (el que actúa como local) decidirá si es posible y adecuado realizar el calentamiento en el rebote durante los partidos. Si no lo es, una vez finalizado el partido anterior y hasta la celebración del próximo, se permitirá un tiempo para el calentamiento de las pelotaris.
- El responsable del club o delegado que hará de juez será imparcial en todo momento.
- El orden de los partidos deberá ser respetado. Únicamente se podrá adelantar un partido a antes del inicio de la concentración, si es por una causa importante y debidamente justificada. A su vez, el orden de los partidos no podrá ser alterado sin previo acuerdo entre participantes y organizadores.
- En caso de que en una concentración se dispute un partido entre dos parejas del mismo club, podrán disputar dicho partido en su club, siempre por adelantado y avisando al organizador de la concentración y al responsable de la Federación (máximo jueves anterior a la competición), siendo la Federación quien tenga que dar la aprobación final.

NOTA.- Ver Normas Generales.